

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JALAPA, TABASCO

2010 - 2012



PLAN DE CONTINGENCIA MUNICIPAL

2010

JUNIO 2010

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

CONTENIDO

PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS

DEFINICION
OBJETIVOS

ASPECTOS GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA

LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE JALAPA.
OROGRAFIA
IDEOGRAFIA
CLIMA.

MAPA DE RIESGOS

DESCRIPCION DEL TIPO DE RIESGO
INUNDACION
FORMACION DE AVENIDAS FUERTES DE AGUA
ANALISIS DEL RIESGO DE INUNDACIONES Y AVENIDAS DE AAGUA.
LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS RIESGOS,
ACCIONES A REALIZAR ANTE SITUACIONES DE INUNDACION.
MEDIDAS PREVENTIVAS EN CASO DE INUNDACION
FASE DE AUXILIO Y DE APOYO
FASE DE RECUPERACION
INCENDIOS FORESTALES
EPOCA DE LOS INCENDIOS
CAUSAS DE LOS INCENDIOS
MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS FORESTALES
ACCIONES A REALIZAR ANTE SITUACION DE INCENDIOS FORESTALES
CENSO DE POBLACION.

INVENTARIO DE RECURSOS

RECURSOS MATERIALES DESPONIBLES PERMANENTES.
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
PRESIDENTES DE LOS COMITES DE PROTECCION CIVIL.
DELEGADOS MUNICIPALES DE ESTE MUNICIPIO.
REFUGIOS TEMPORALES O ALBERGUES.
INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES,
RUTAS DE EVACUACION
COMUNIDADES AFECTADAS POR COMUNIDAD EN CASO DE INUNDACION.
CIRCUNFERENCIAS INUNDADAS DE LAS COMUNIDADES EN CASO DE
INUNDACION
TELEFONOS DE EMERGENCIAS.
CONSOLIDADO DE RECURSOS HUMANOS Y MAQTERIALES EN CASO DE
EMERGENCIAS.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES QUE SE ACTIVAN EN CASO DE
EMERGENCIAS.
JURISDICCON SANITARIA NUM. 09
NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO
DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

COMO SE ACTIVA EL PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS

MANEJO DE LA INFORMACION.

FUENTES DE INFORMACION

PERMANENTES

ESPORADICAS

ACTIVACION DEL PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS.

NIVELES O ESTADOS DE EMERGENCIA

ESTADO DE PREALERTA

ESTADO DE ALERTA

ESTADO DE ALARMA.

ESTRUCTURA

ESTRUCTURA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

CENTRO DE OPERACIONES

ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL.

GRUPOS DE TRABAJOS

GRUPOS DE TRABAJO DE LA FUNCION DE EVALUACION DE DAÑOS.

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE SEGURIDAD.

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE BUSQUEDA, SALVAMENTO Y ASISTENCIA.

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE SERVICIOS ESTRATEGICOS, EQUIPAMIENTO Y BIENES

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE SALUD.

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE APROVISIONAMIENTO.

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE EMERGENCIAS

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE RECONSTRUCCION INICIAL Y VUELTA A LA NORMALIDAD.

EFFECTOS DE EMERGENCIAS EN LA COMUNIDAD AFECTADA

COMUNIDAD AFECTADA

LINEAMIENTOS PARA LA POBLACION

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

REFUGIOS TEMPORALES

CONTROL DE LA POBLACION EN LOS REFUGIOS TEMPORALES.

INFORMACION A LA POBLACION DURANTE LA EMERGENCIA

OBJETIVO

CONTENIDO DE LA INFORMACION

CAPACITACION

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, CONTAMOS CON UNA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, CON LA FINALIDAD DE FORMULAR ORGANIZAR Y EJECUTAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE PREVENCION, AUXILIO Y APOYO A LA POBLACION, ANTE SITUACIONES DE GRAVE RIESGO COLECTIVO O DESASTRES, LA ESTRUCTURA Y OPERACIÓN DE LA UNIDAD MUNICIPAL, SERA DETERMINADA POR EL H. AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASI COMO DE LAS PROBABILIDADES DE RIESGOS Y DESASTRES CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, FORMULAR Y CONDUCIR LA POLITICA DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL, DE MANERA CONGRUENTE CON EL ESTADO Y LA FEDERACION.

PREVENIR Y CONDUCIR LAS EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS QUE PUDIERAN SER PROVOCADAS POR DIFERENTES TIPO SDE AGENTES, PRESTAR EL AUXILIO A LA POBLACION EN CASO DE ALGUN DESASTRE, FORMULAR LA PARTICIPACION ACTIVA Y RESPONSABLE DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO, EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DESTINADOS A SASTIFACER LAS NECESIDADES PREVENTIVAS DE PROTECCION CIVIL, PROMOVER EL ESTUDIO, LA INVESTIGACION Y LA CAPACITACION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, IDENTIFICANDO PROBLEMAS Y PROPONIENDO PROGRAMAS QUE PERMITAN ACCION CONCRETAS.

**C. JOSE GILBERTO SILVAN BASTIANI.,
JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL MPAL.**

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

INTRODUCCION

UNO DE LOS OBJETIVOS DE PROTECCION CIVIL ES SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS, SUS BIENES Y EL ENTORNO QUE LES RODEA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS CAUSADA POR FENOMENOS DESTRUCTIVOS DE ORIGEN NATURAL O HUMANO, ADEMAS PREVENIR Y CONTROLAR LA EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS, DAR RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE RIESGOS,. DESASTRES QUE SE PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE AMBITO DE SU COMPETENCIA.

PARA LA OPERATIVIDAD DE PROTECCION CIVIL Y QUE REALMENTE SE PUEDAN LOGRAR BUENOS RESULTADOS, ES NECESARIO CONOCER EL ENTORNO, LA SITUACION GEOGRAFICA, OROGRAFICA, REALIZAR UNA DETECCION DE LOS RIESGOS A QUE LA COMUNIDAD SE ENFRENTA EN LOS DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO, PARA ELLO SE TIENE QUE ELABORAR EL PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS UQE NOS PERMITA IMPLEMENTAR ACCIONES MUY CONCRETAS ANTE UNA SITUACION QUE PONGA EN RIESGO LA VIDA DE LOS HABITANTES Y DAR RESPUESTAS DE UNA MANERA OPORTUNA Y COORDINADA ANTE UNA SITUACION DE EMERGENCIA.

EL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO SE LOCALIZA EN LA REGION DE LA SIERRA, AL SUR DEL ESTADO DE TABASCO, SUS COORDENADAS EXTREMAS SON AL NORTE 17°56, AL SUR 17°38 DE LATITUD NORTE, AL ESTE 92°40, AL OESTE 92°56 DE LONGITUD Y ALTUR SOBRE EL NIVEL DEL MAR ES DE 40 MTS.

EL RIO DE LA SIERRA ES UN RIO TRANQUILO, PERO DEBIDO A QUE ATRAVIESA TODO EL MUNICIPIO, ASI COMO UEN UNA PARTE EL RIO DE TEAPA. ESTOS RIOS EN LA EPOCA DE LLUVIAS INCREMENTAN SU NIVEL A UN PUNTO CRITICO QUE CAUSAN PROBLEMAS DE INUNDACIONES EN LAS COMUNIDADES AGUAS ABAJO, DEBIDO A LAS PRECIPITACIONES QUE SE REGISTRAN EN **JALAPA**, LOS MUNICIPIOS DE TACOTALPA Y TEAPA Y ESCURRIMIENTOS DE LAS ZONAS ALTAS DEL VECINO ESTADO DE CHIAPAS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS

DEFINICION

EL PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS, ES EL INSTRUMENTO DE QUE DISPONES EL CENTRO MUNICIPAL DE OPERACIONES PARA DAR UNA RESPUESTA OPORTUNA, ADECUADA Y COORDINADA A UNA SITUACION DE EMERGENCIA CAUSADA POR FENOMENOS DESTRUCTIVOS DE ORIGEN NATURAL O HUMANO.

CONSISTE EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES, SERVICIOS Y RECURSOS DISPONIBLES PARA LA ATENCION DEL DESASTRE, CON BASE EN LA IDENTIFICACION DE RIESGOS, DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS, PREPARACION DE LA COMUNIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTAS LOCAL. ASI COMO ESTABLECE LA ESTRUCTURA JERARQUICA Y FUNCIONAL DE LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS QUE INTERVENDRAN DURANTE LAS EMERGENCIAS.

OBJETIVOS

- ORGANIZAR LA INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS.
- CONCERTAR ACCIONES PARA UNA ADECUADA COORDINACION CON LOS SECTORES PUBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO, PARA INTERVENIR EN SITUACIONES DE RIESGOS, ALTOS RIESGOS, EMERGENCIAS O DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO.
- PREVER LA COORDINACIÓN Y RESPONSABILIDAD NECESARIAS CON TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS, A FIN DE QUE SE CUMPLAN CON LAS EXPECTATIVAS DE APOYO, PREVENCION Y REDUCCION DE DAÑOS Y PERDIDAS.

ASPECTOS GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA

LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE JALAPA

EL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO SE LOCALIZA EN LA REGION DE LA SIERRA, AL SUR DEL ESTADO DE TABASCO, SUS COORDENADAS EXTREMAS

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

NORTE 17°56, AL SUR 17°38 DE LATITUD NORTE, AL ESTE 92°40, AL OESTE 92°56 DE LONGITUD Y ALTUR SOBRE EL NIVEL DEL MAR ES DE 40 MTS.

CUENTA CON UNA SUPERFICIE TERRITORIAL DE 642.91KM2 QUE REPRESENTA EL 3% DEL TERRITRIO ESTATAL CANTIDAD DE HABITANTES 33,450.

EL MUNICIPIO DE JALAPA COLINDA AL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE CENTRO Y MACUSPANA, AL ESTE CON EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, AL SUR CON EL MUNICIPIO DE TACOTALPA Y AL OESTE CON LOS MUNICIPIOS DE TEAPA Y CENTRO.

OROGRAFIA

LA MAYOR PARTE DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL ES PLANA, LOCALIZANDOSE PEQUEÑOS LOMERIOS AL NOROESTE EN COLINDANCIA CON LOS MUNICIPIOS DEL CENTRO Y MACUSPANA. LA ALTITUD MEDIA SOBRE EL NIVEL DEL MAR ES DE 40.0 MTS.

HIDROGRAFIA

EL MUNICIPIO ES CRUZADO POR TRES CORRIENTES PRINCIPALES QUE RIEGAN SU SUELO Y SON EL RIO DE TACOTALPA, QUE AL PASAR POR LA JURISDICCION MUNICIPAL ADOPTA EL NOMBRE DE RIO DE LA SIERRA Y LOS RIOS DE TEAPA Y PUYACATENGO. EXISTE OTRO RIO DE MENOR IMPORTANCIA DENOMINADO PUENTE GRANDE, CONVERTIDO ACTUALMENTE EN ARROYO.

CLIMA

EL MUNICIPIO DE JALAPA TIENE UN CLIMA CALIDO HUMEDOCON LLUVIAS DURANTE CASI TODO EL AÑO, A EXCEPCION DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y PRIMEROS DIAS DE JUNIO, EPOCA DENOMINADA DE "SECA" POR LA AUSENCIA CASI TOTAL DE LAS AGUAS. LA PRECIPITACION PLUVIAL SE CARACTERIZA POR UN TOTAL DE CAIDA DE AGUA ANUAL DE 3,783 MILIMETROS, CON UN PROMEDIO MAXIMO DE 728 MILIMETROS EN SEPTIEMBRE Y UN MINIMO DE 81 MILIMETROS EN ABRIL.

EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE OCURREN CAMBIOS TERMICOS PRESENTANDOSE UNA TEMPERATURA MEDIA MENSUAL DE 25.7°C, SIENDO LA MAXIMA PROMEDIO 29.7°C, LLEGANDO A VECES HASTA MAS DE 30°C EN EL MES DE MAYO Y LA MINIMA MEDIA DE 21.7°C EN EL MES DE DICIEMBRE LA MAXIMA Y LA MINIMA 42°C Y 10°C , RESPECTIVAMENTE.

SERVICIOS MEDICOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO.

HOSPITAL COMUNITARIO
CRUZ ROJA MEXICANA
CLINICA REPA

BOUL. FCO. J. SANTA MARIA.
CALLE: ANICETO CALCANEIO.
CALLE DR. REGULO TORPEY A.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

CLINICA NARVAEZ.
UNIDAD DE REHABILITACION
CENTRO DE ATENCION ISSET,

CALLE NICOLAS BRAVO S/N
BOUL. 20 DE NOVIEMBRE.
AVE. PINOSUAREZ S/N.

FARMACIAS CON LAS QUE CUENTRA EL MUNICIPIO

FARMACIA REPA
FARMACIA STA. MA. DE GUADALUÈ.
FARMACIA SAN JOSE
FARMACIA DEL DR. SIMI
FARMACIA DR. MUÑOZ

AVE. FCO. J. SANTA MARIA.
AVE. FCO. J. SANTA MARIA
CALLE INDEPENDENCIA S/N.
AVE. JOSE MA. PINO SUAREZ.
AVE, JOSE MA. PINO SUAREZ.

MAPA DE RIESGO

DESCRIPCION DEL TIPO DE RIESGO

INUNDACION

EL ESTADO DE TABASCO EN GENERAL SEVE AFECTADO POR PRECIPITACIONES DERIVADOS DE DIFERENTES FENOMENOS METEOROLOGICOS. DE JUNIO A NOVIEMBRE, PRACTICAMENTE EN TODA SU EXTENSION ESTA SUJETO A LA ACCION DE CICLONES O TORMENTAS TROPICALES. EN TABASCO EL AGUA ES TAN ABUNDANTE QUE AQUÍ SE CONCENTRA LA TERCERA PARTE DE LOS RECURSOS HIDRAHULICOSDEL PAIS. DE LA MISMA MANERA, LA ENTIDAD SE ENCUENTRA COMPRENDIDA EN LA CUNA DE LOS HURACANES DEL CARIBE QUE AFECTAN A LAS COSTAS DEL GOLFO DE MEXICO, LA PRIMERA DE OCJO ZONAS CICLOGENICAS QUE EXISTEN EN LA TIERRA, POR ELLO, LOS FENOMENOS LOGICOS CONSTITUYEN LOS EVENTOS QUE MAYOR DESASTRE OCASIONAN EN EL TERRIOTRIO ESTATAL, YA QUE AÑO CON AÑOL SE PRESENTAN INUNDACIONES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE A LA POBLACION Y A LA INFRAESTRUCTURA.

A ESTOS FENOMENOS SE SUMAN LOS EFECTOS OROGRAFICOS Y LOS ORIGINADOS POR FENOMENOS CONVECTIVOS, LOS CUALES PRODUCEN TORMENTAS MUY INTENSAS AUNQUE DE POCA DURACION Y EXTENSION.

PRECIPITACION TOTAL MENSUAL EN MILIMETROS EN EL MUNICIPIO DURANTE 1999, FUE EL SIGUIENTE:

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

ENERO	120.5
FEBRERO	140.3
MARZO	0.2
ABRIL	44.3
MAYO	67.6
JUNIO	256.1
JULIO	215.5
AGOSTO	339.3
SEPTIEMBRE	834.3
OCTUBRE	971.3
NOVIEMBRE	245.2
DICIEMBRE	133.4

SE PUEDE OBSERVAR QUE EN EL MES CON MENOS PRECIPITACION FUE EL MES DE MAYO, Y EL MES DONDE ALCANZO EL MAXIMO DE PRECIPITACION FUE EL MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE. CABE MENCIONAR QUE LOS DATOS QUE SE ESTAN ANALIZANDO SON DEL AÑO 1999 Y CORRESPONDE A AÑO MAS SECO DEL PERIODO 1987-1999.

EN BASE LO ANTERIOR, EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, SON UN RIESGO LAS INUNDACIONES DERIVADAS DE LAS ALTAS PRECIPITACIONES OCURRIDAS EN UN LAPSO DE TIEMPO CORTO EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS, YA QUE A PARTIR DEL MES DE JUNIO HAY UN INCREMENTO SUSTANCIAL EN LA PRECIPITACION, CAUSANDO INUNDACIONES EN CASI TODAS LAS COMUNIDADES UBICADAS EN LOS MARGENES DE LOS RIOS, TENEMOS QUE CONSIDERAR LAS CORRIENTES DE AGUAS DERIVADAS DE LAS LLUVIAS QUE OCURREN EN LAS PARTES ALTAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS, YA QUE GENERAN UNA SECUELA DE AVENIDAS QUE OCASIONAN DESBORDAMIENTOS DE CAUCES E INUNDACION DE TERRENOS, QUE VIENEN A INCREMENTAR LOS RIESGOS DE QUE NUESTRAS COMUNIDADES SUFRAN LOS EFECTOS DE LAS INUNDACIONES. EN LAS INUNDACIONES DEL 2000, LAS INUNDACIONES AFECARON ALREDEDOR DE 12 COMUNIDADES.

FORMACION DE AVENIDAS FUERTES DE AGUA

LAS PRECIPITACION FUERTES OCURRIDAS EN UN LAPSO CORTO DE TIEMPO SON UN PROBLEMA QUE SE DEBE TOMAR EN CONSIDERACION, SOBRE TODO EN AREAS ALEDAÑAS A LA SERRANIA DONDE NORMALMANETE OCURREN LAS CORRIENTES SUPERFICIALES, PROVOCANDO AVENIDAS PELIGROSAS DE AGUA QUE PUEDEN CAUSAR DAÑOS Y ESTRAGOS A POBLACIONES Y QUE PUEDEN CAUSAR DAÑOS Y

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

ESTRAGOS A POBLACIONES Y QUE PUEDEN TRANSPORTAR EL AGUA QUE ESTA CAYENDO DE LA SERRANIA.

PARA ELLO ES NECESARIO ESTAR ALERTAS ANTE CUALQUIER SITUACION DE ESTA NATURALEZA.

LAS COMUNIDADES MAS PROPENSAS A ESTE TIPO DE EVENTUALIDAD EN EL MUNICIPIO SON: PUYACANTENGO NORTE Y PUYACATENGO SUR Y

LE SIGUE EL EJIDO MONAÑA, POB. JAHUACAPA, EJIDO JAHUACAPA, EJIDO PROGRESO, EJIDO EMILIANO ZAPATA, POB. ASTAPA Y LA UNION, Y EN MENOR ESCALA POB. FCO. J. SANTA MARIA, VICTOR FERNANDEZ MANERIO 1ª. 2ª Y 3ª SECCION, EJIDO JALAPA Y SAN MIGUEL AFUERA.

ANALISIS DEL RIESGO DE INUNDACIONES Y AVENIDAS DE AGUA

EL IMPACTO DE LAS INUNDACIONES SE OBSERVA FUERTEMENTE EN LOS SERIOS DAÑOS QUE PROVOCA A LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE, PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD, LA EDUCACION YA QUE LAS CLASES SON SUSPENDIDAS EN ALGUNOS CASOS, LAS VIVIENDAS SON FUERTEMENTE AFECTADAS SOBRE TODO LAS QUE SON DE MADERA, SIN EMBARGO UNO DE LOS EFECTOS MAS FUERTES SON EN LA AGRICULTURA, YA QUE LAS SIEMBRAS ANUALES SON DESTRUIDAS, LA GANADERIA SE VE REALMENTE AFECTADA PUES SE TIENEN QUE MOVILIZAR A OTRAS PARTES ALTAS CON EL FIN DE EVITAR MUERTES Y CON ESTO SE INCREMENTAN LOS COSTOS DE PRODUCCION.

PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LAS INUNDACIONES SE REALIZAN LABORE3S DE AUXILIO A LA POBLACION, TRANSPORTANDOLOS A LOS ALBERGUES QUE SON HABILITADOS EN LA COMUNIDAD O EN OTRAS COMUNIDADES CERCANAS, EN ESTOS ALBERGUES SE LES PROPORCIONA ALIMENTACION, VESTIDOS Y LUGAR PARA DORMIR EN TANTO SE VUELVA A LA NORMALIDAD.

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS RIESGOS

LAS AREAS INUNDABLES BASICAMENTE SON LAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LAS MARGENES DEL RIO DE LA SIERRA Y EN LOS BRAZOS DE LOS RIOS DE TEPA Y PUYACATENGO.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

ACCIONES A REALIZAR ANTE SITUACIONES DE INUNDACION

MEDIDAS PREVENTIVAS EN CASO DE INUNDACION

- DIFUNDIR TRIPTICOS Y FOLLETOS PARA ORIENTAR A LA POBLACION DE QUE HACER ANTES, DURANTE Y DESPUES DE FENOMENOS HIDROMETEREOLICO.
- REALIZAR RECORRIDOS POR LAS ZONAS DE RIESGOS PARA VERIFICAR EL NIVEL DE LOS RIOS, LAGUNAS PARA DETERMINAR LAS EMERGENCIAS.
- INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA POBLACION SOBRE EL DESARROLLO DE CUALQUIER FENOMENO HIDROMETEOROLOGICO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA RADIO, TELEVISION Y PRENSA.
- FORMAR LOS COMITES COMUNITARIOS DE PROTECCION CIVIL Y GRUPOS DE VOLUNTARIOS EN LAS LOCALIDADES CON MAYOR PROBABILIDAD DE RIESGOS.
- ESTABLECER RUTAS DE EVACUACION EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES EN RIESGOS DE INUJNDACION Y SOBRE TODO QUE LA POBLACION ESTE ENTERADA DE LA UBICACIÓN DE ESTAS.
- ALERTAR A LA POBLACION ANTE LA IMINENECIA DE UNA EMERGENCIA O DESASTRES DE ORIGEN HIDROMETEOROLOGICO.
- CONTAR CON EL INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS O DESASTRES POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS.

FASE DE AUXILIO Y DE APOYO

- ORGANIZAR E INTEGRAR A LA COMUNIDAD EN LAS ACCIONES DE AUXILIO Y APOYO.
- APOYAR EN LA EVALUACION DE LA POBLACION AFECTADA.
- COORDINAR LAS ACCIONES DE BUSQUEDA Y RESCATES.
- COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO EN LOS REFUGIOS TEMPORALES.
- REALIZAR RECORRIDOS POR LAS ZONAS AFECTADAS, PARA EVALUAR LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS QUE SE PRESENTEN.
- COORDINAR EL SUMNISTRO DE DESPENSAS EN LAS LOCALIDADES AFECTADAS, A TRAVEZ DE LAS AUTORIDADES LOCALES CORRESPONDIENTES.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

- PROPORCIONAR LA ALIMENTACION A LAS PERSONAS DAGNIFICADAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS REFUGIOS TEMPORALES EN CORR DinACION CON EL DIF MUNICIPAL.
- INSTALAR EL CENTRO DE ACOPIO EN EL MUNICIPIO EN COORDINACION CON EL DIF.
- MANTENER ESTRECHA COMUNICACIÓN CON LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL E INFORMAR DIARIAMENTE SOBRE LA SITUACION QUE PREVALECE EN EL MUNICIPIO.

FASES DE RECUPERACION

- REALIZAR RECORRIDOS POR LAS LOCALIDADES AFECTADAS PARA EVALUAR SI SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES PARA QUE LA POBLACION REFUGIADA RETOME A SUS LUGARES DE RESIDENCIA.
- PERMANECER BAJO EL ESTADO DE ALERTA ANTE LA PRESENCIA DE ALGUN OTRO FENOMENO HIDROMETEOROLOGICO.
- ELABORAR EL INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO. QUE INCLUYAN ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES DATOS:
 - ❖ **DEPENDENCIAS PARTICIPANTES EN LAS FASES DE PREVENCIÓN Y AUXILIOS.**
 - ❖ **DAÑOS OCASIONADOS A TODOS LOS SECTORES.**
 - ❖ **APOYOS PROPORCIONADOS POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANIZACIONES.**
 - ❖ **OBRAS Y ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR EN LAS LOCALIDADES AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES.**

INCENDIOS FORESTALES

EL INCENDIO FORESTAL SE PRODUCE CUANDO EL FUEGO AFECTA A LOS COMBUSTIBLES VEGETALES NATURALES SITUADOS EN EL MONTE, CUYA QUEMA NO ESTA PREVISTA, LO QUE OBLIGA A INTENTAR SU EXTINCION.

LOS INCENDIOS FORESTALES AFECTAN NO SOLO LA PERMANENCIA Y CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES, GENERANDO MULTIPLES DAÑOS A LOS ECOSISTEMAS FORESTALES E IMPACTOS NEGATIVOS DE TIPO SOCIAL Y ECONOMICO. EN OCASIONES OCURREN EN DESCESO DEL PERSONAL QUE INTENTA EL CONTROL, COMBATE YH EXTINSION DE ESTOS SINIESTROS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

OBJETIVOS:

DISMINUIR EL IMPACTO QUE LOS INCENDIOS PRODUCEN EN EL MEDIO AMBIENTE Y EN PARTICULAR EN LOS ECOSISTEMAS FORESTALES NATURALES E INUCIDOS Y EN LOS CULTIVOS AGROPECUARIOS.

UNA DE LAS COSTUMBRES MUY ARRAIGADAS EN LA CULTURA DEL AGRICULTOR TRADICIONAL EN CASI TODO EL ESTADO DE TABASCO, ES QUE PARA REALIZAR SUS SIEMBRAS ANUALES DEL MAIZ, CALABAZA, FRIJOL Y YUCA, RESTABLECIMIENTO DE SUS PRADERAS, ELIMINACION DE ALGUNAS MALEZAS INDESEABLES ES REALIZAR LA QUEMA DE ESTAS AREAS, SOBRE TODO EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE CADA AÑO EN ALGUNOS CASOS A PARTIR DE MARZO.

EPOCA DE LOS INCENDIOS

GENERALMENTE LA TEMPORADA DE SEQUIA EN TABASCO INICIA EN MARZO Y FINALIZA EN JULIO; LA ETAPA CRITICA SE COMIENZA EN LOS MESES DE BRIL Y MAYO ESTOS DOS MESES SE PUEDEN PRESENTAR TEMPERATURAS DE 45°C, ASI COMO UNA DISMINUCION DE LLUVIA.

LA TEMPORADA DE INCENDIOS COINCIDEN CON EL INICIO DE LA PREPARACION DE TERRENOS PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, DONDE LOS PRODUCTORES UTILIZAN SISTEMAS TRADICIONALES DE PRODUCCION, COMO LA ROZA, TUMBA Y QUEMA, EN LOS QE SE TOMAN LAS PRECAUCIONES NECEARIAS, ACTUALMENTE LA ROZA TUMBA-QUEMA ESTA CAMBIANDO A ROZA-PICA-LIMPIA.

CAUSA DE LOS INCENDIOS

EN EL CASO DE TABASCO SE HAN IDENTIFICADO TRES CAUSAS PRINCIPALES DE INCENDIO, DONDE HA INFLUIDO MAYORMENTE LA MANO DEL HOMBRE, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- ❖ EL USO INADECUADO DEL FUEGO EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.
- ❖ LOS INCENDIOS INTENCIONADOS PARA LA CAPTURA DE FAUNA SILVESTRE POR CAZADORES FURTIVOS.
- ❖ FUMADORES E INMIGRATES QUE AL PASAR POR EL MUNICIPIO HACEN FOGATAS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución mexicana"

DEBIDO QUE ESTO COINCIDEN CON LOS MESES DE MENOR O NULA PRECIPITACION, SE INCREMENTAN LOS RIESGOS Y SE GENEREN VERDADEROS INCENDIOS QUE AFECTREEN A SUPERFICIES CONSIDERABLES, TANTO DE PASTIZALES, CULTIVOS ANUALES Y ZONAS FORESTALES.

EN EL MUNICIPIO DE **JALAPA** , EXISTEN ZONAS DE POPALERIAS Y TULARES, QUE SON NECESARIAS RESGUARDAR Y CUIDAR QUE NO SEAN OBEJTO DE QUEMAS INIDSCRIMINADAS, YA QUE TAMBIEN EXISTE EL RIESGO QUE DE FORMA ACCIDENTAL SE GENERE ALGUN INCENIO QUE SE SALGA DE CONTROL.

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS FORESTALES

- ❖ DAR A CONOCER A LA POBLACION EN GENERAL EL PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCION Y COMBATES DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS 2001.
- ❖ ESTABLECER LA COORDINACION CORRESPONSABLE ENTRE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS.
- ❖ REALIZAR RECORRIDOS FRECUENTES PARA LA DETECCION DE INCENDIOS.
- ❖ ALENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA, DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y COMITES COMUNITARIOS DE PROTECCION CIVIL PARA LA PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS, INDUCIENDOLO AL USO CONTROLADO DEL FUEGO.
- ❖ DAR PLATICAS COMUNITARIAS A PRODUCTORES SOBRE PREVENCION DE INCENDIO FORESTALES, REPARTIR TRIPTICOS ASI COMO PEGAR POSTER SOBRE INCENDIOS.
- ❖ PROMOVER EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.

ACCIONES A REALIZAR ANTE SITUACION DE INCENDIOS FORESTALES

- ❖ PROPICIAR LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS.
- ❖ EN CUANTO SE TENGA CONOCIMIENTO DE ALGUN INCENDIO, ACTIVAR LAS ACCIONES CON LAS COMISIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, PARA ELIMINAR EL INCENDIO Y DAR AVISO A LA DIRECCION ESTATAL.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

- ❖ ALENTAR LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y COMITES COMUNITARIOS DE PROTECCION CIVIL PARA LA PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS, INDUCIENDOLOS AL USO CONTROLADO DEL FUEGO.
- ❖ DIFUNDIR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LAS MEDIDAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL FUEGO.
- ❖ COORDINAR LAS ACCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA LA ATENCION DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS.

NOTA: CON LA LLEGADA DE LA PALMA DE ACEITE, HAY QUE TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES ADECUADAS, ASI COMO ORIENTAR A LOS PRODUCTORES DE LA MISMA AQUÍ EN **JALAPA**.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

**PRESIDENTES DE LOS COMITES
DE PROTECCION CIVIL**

PENDIENTES POR INTEGRAR

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

CENSO DE POBLACION

COMUNIDAD	POB. 2005	COMUNIDAD	POB. 2005
POB. FCO. J. STA. MARIA	724	RANCH. RIO DE TEAPA	121
POB. ASTAPA	1219	EJIDO MONTAÑA	407
POB. JAHUACAPA	627	EJIDO PUERTO RICO	183
RIA.. SAN MIGUEL ADENTRO 1ª. SECC.	475	RIA. SAN MIGUEL AFUERA	1655
RANCH. SAN CRISTOBAL 2DA.	136	EJIDO CALICANTO	170
RANCH. SAN CRISTOBAL 1ª. SECC.	166	RANCH. TEQUILA 1A. SECC.	1076
RANCH. CHICHONAL 1A.SECC.	788	RANCH. CHICHONAL 2DA. SECC.	518
RANCH. AQUILES SERDAN 5TA. SECC.	363	RANCH. AQUILES SERDAN 2DA. SECC.	449
RANCH. MONTAÑA	356	RIA. HUACTA Y TEQUILA 2DA. SECC.	386
COL. BENITO GONZALES	1422	RANCH. GUANAL 3ª. SECC.	275
JALAPA	4742	EJIDO SANTO DOMINGO 1ª. SECC.	400
EJIDO GUANAL 1ª. SECC.	428	RANCH. LOMAS DE VIDAL	501
EJIDO EL DORADO	294	RANCH. HUACTA Y TEQUILA 3ª. SECC.	199
RANCH. CHIPILINAR 1ª. SECC.	540	RANCH. AQUILES SERDAN 3ª. SECC.	383
RANCH. HUAPACAL 2ª. SECC.	192	RANCH. CALICANTO 2ª. SECC.	705
RANHC. CHIPILIANR 2ª. SECC.	541	RANCH. SANTO DOMINGO 2ª. SECC.	435
RANCH. PUYACATENGO NORTE	123	RANCH. PUYACATENGO SUR	255
EJIDO SAN MIGUEL AFUERA	264	RANCH. VICTOR FERNANDEZ MANERO 3ª. SECC.	249
EJIDO PROGRESO	371	RANCH. CHIPILINAR 4TA. SECC.	593
RANCH. VICTOR FERNANDEZ MANERO 2DA. SECC.	657	RANCH. VICTOR FERNANDEZ MANER 2ª. SECC.	197
RANCH. SAN MIGUEL ADENTRO 2ª. SECC.	280	RANCH. CHIPILINAR (HUAYACAN)	226
EJIDO JALAPA	360	RANCH. AQUILES SERDAN 1ª. SECC.	1476
RANCH. SAN JUAN DEL ALTO 1ª. SECC.	808	RANCH. LA UNION	392
RANCH. AQUILES SERDAN 4ª SECC.	348	RANCH. HUAPACAL 1ª. SECC.	269
EJIDO CHIPILINAR 3ª. SECC.	493	RANCH. CHIPILINAR 1ª. (LA LIMA)	222
RANCH. SAN MARCOS	351	EJIDO JAHUACAPA	189
RANCH. CALICANTO 1ª.	352	RANCH. 4ª. SECC.	264
RANCH. CHICHONAL 3ª.	423	EJIDO EMILIANO ZAPATA	480
RANCH. GUANAL 2ª. SECC.	327	RANCH. CALICANTO 3ª. SECC.	229
RANCH. MERIDA Y GUARUMO	328	RANCH. SAN JUAN DEL ALTO 2ª. S	1534
COL. CAMBIO CIERTO	99	TEQUILA 4ª. SECC.	195
EJIDO TEQUILA 2ª. SECC.	289	RANCH. EL CERRO	214
TOTALES:			33,744

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

PRESIDENTE DEL CONSEJO: ING. LUIS FRANCISCO DEYA OROPEZA.

SECRETARIO EJECUTIVO: LIC. COSME ZURITA CASTELLANOS.

SECRETARIO TECNICO: C. JOSE GILBERTO SILVAN BASTIANI.

COMISION DE SEGURIDAD:

MAYOR ISIDRO BECERRA MACIAS.-DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. GUSTAVO ALEJANDRO AVILES BALAM.- SUB-DIR. DE SEG. PUB.

C. SANTOS DOMINGUEZ LOPEZ.- COORDINADOR.

C. MINISTERIO PUBLICO FEDERAL.

AUXILIARES :

COORD. EVERARDO PEREZ DOMINGUEZ.- COORD. DE SEG. PUB.

CMDTE. ROBERTO VAZQUEZ PERERA.-

COMISION DE BUSQUEDA SALVAMIENTO Y RESCATE: (ojo CRUZ ROJA).

AUXILIARES:

COMISION DE PROTECCION CIVIL:

REGIDOR ENCARGADO DE PROTECCION CIVIL.

PROFR. JAVIER ANTONIO ALVAREZ GONZALEZ.- DIRECTOR D.E.C.U.R.

AUXILIARES: PROFR. ROGER PEREZ SALAZAR.

COMISION DE APROVISIONAMIENTO:

T.A. EZEQUIEL LOPEZ TORRES.- DIRECTOR DE ADMINISTRACION MPAL.

C.P. JOSE ATILA GALLEGOS HERNANDEZ.- DIRECTOR DEL DIF MPAL.

AUXILIARES:

LIC. FAUSTO JESUS OCAÑA JIMENEZ.- SUB-DIR- ADMON.

LIC. SERGIO SOSA DURAN.- JEFE ADMTVO. DEL DIF.

COMISION DE SERV. ESTR- EQUIPO Y BIENES:

LCP. MARIANO RAMOS GARDUZA.- DIRECTOR DE PROGRAMACION.

LIC. AURA LLUVIA GARCIA GARCIA.- DIR. DE FINANZAS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

AUXILIARES:

LIC. CLARA GOMEZ MARTINEZ.- SUB-PROGRAMACION.
C.P. HUMBERTO SUAREZ LEON.- SUB-FINANZAS.

COMISION DE SALUD: DR. CARLOSGARCIA LARA.- JEFE DE LA
JURISDICCION SANITARIA NUM. 9

DR. ANGEL CORNELIO VALENCIA.- DIRECTOR HOSPITAL COMUNITARIO.

AUXILIARES:

DR. VICTOR JIMENEZ PRIEGO.- COORD. DE SALUD PUBLICA.
PSIC. TERESA DE JESUS CARDENAS DE LA CRUZ.- PSIC. DIF.

COMISION DE EVALUACION DE DAÑOS:

MVZ. MARIO E. MOSCOS OCAÑA.- DIRECTOR DE DESARROLLO MPAL.
ING. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ MARTIN.- DIR. DE OBRAS PUBLICAS.
MVZ. SERGIO GUZMAN BRINDIS.- DIR. DE FOMENTO ECONOMICO.
ING. JORGE LOPEZ ALVARADO.- JEFATURA DE CADER (SAGARPA).

AUXILIARES:

MVZ. JUAN PARIS VERA GAXIOLA.- SUB-DIR. DE FOMENTO ECONOMICO.
MVZ. MIGUEL ANGEL NAVARRO FLORES,. COORD.GRAL.FOM.ECONOMICO
TA. MARCELINO PEREZ HDEZ.- RESP.- PROG. DE ABEJAS AFRICANAS.
C. LUIS JIMENEZ CORNELIO.- SUPERVISOR.

COMISION DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

LIC. EDY DIAZ MORALES.- COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

AUXILIARES:

LIC. JOSE LUIS LARA LOPEZ.- SUB-COORD. COM. SOCIAL.

COMISION DE RECONSTRUCCION INICIAL Y VUELTA A LA NORMALIDAD:

ING. JOSE MARTINEZ CRUZ.- SUB- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

AUXILIARES:

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

COMISION DE VIALIDAD:

PROFR. SEVERIANO CORREA AGUILAR.- DIRECTOR DE TRANSITO MPAL.
LIC. DINAMAR CORREA CORNELIO.- SUB-DIRECTOR DE TANSITO.

AUXILIARES:

C. EFRAIN PALACIOS PEREZ.- AGENTE (RESPONSABLE DE GUARDIA)
C. JULIO CESAR SILVAN CALDERON.- AGENTE (RESP. DE GUARDIA).

COMISION DE ENERGIA Y AGUA:

ING. YOLANDA TOSCA LOPEZ.- ADMINISTRADORA DE SAPAET.
C.P. AARON CANSECO CORTEZ.- AGENTE COMERCIAL DE C.F.E.

AUXILIARES

C. LORENA CRUZ JIMENEZ.- OFICINISTA DE C.F.E.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

RELACION DE DELEGADOS MUNICIPALES JALAPA 2010-2012

COMUNIDAD	DELEGADO
EJIDO SAN MIGUEL AFUERA	CARLOS MARIO SARAO FIGUEROA
RANCH. CHIPILINAR 3ª. SECC.	PEDRO AGUILAR BOCANEGRA
EJIDO JALAPA	AFIS SANCHEZ SILVAN
RANCH. HUAPACAL 1ª-	LORENZO DE LA CRUZ MALDONADO
RANCH. CHICHONAL 1ª.	IRENE LOPEZ TRINIDAD
GUANAL 1ª.	MATEO TORRES TORRES
RANCH. CHIPILINAR LA LIMA	JOSE GUADALUPE BOCANEGRA BOCANEGRA
GUANAL 3ª. SECC.	OTILIO VAZQUEZ DE LA CRUZ-
VICTOR FDEZ. MANERO 2ª. SECC.	ELEUTERIO MARTINEZ CRUZ.
GUANAL 2ª. SECC.	FREDY AGUILAR CARDENAS
AQUILES SERDAN 4ª- SECC-	BALTAZAR ALVARADO SILVAN
POB. FCO. J. SANTA MARIA	SANTOS DOMINGUEZ LOPEZ
FRACC. JALAPA	SOFIA YANET HERNANDEZ MALDONADO
CALICANTO 1ª. SECC.	JOSE ENCARNACION RODRIGUEZ LOPEZ
CHIPILINAR 1ª.	FELIX AGUILAR TORRES
CALICANTO 2ª. SECC.	SECUNDINO NARVAEZ GARCIA
CHIPILINAR 4ª. SECC.	MARBELLA AVENDAÑO GARCIA
COL. BENITO GONZALEZ	VICTOR MANUEL ARIAS CAMACHO.
POB. AQUILES SERDAN 1ª. SECC.	VICTOR MANUEL HERNANDEZ CHABLE
TEQUILA 1ª. LA AURORA	RAFAEL SALVADOR ALCUDIA
RANCH. PUYACATENGO SUR	MA- DEL CARMEN DOMINGUEZ PEREZ
RANCH. CALICANTO 3ª.	SANTANA HERNANDEZ CRUZ
RANCH. LA UNION	VICTOR MANUEL SUAREZ PEREZ
RANCH. SAN MIGUEL AFUERA	SANTIAO REYES REYES
RANCH. CHICHONAL 3ª. SECC.	PETRONILO LOPEZ MENDEZ
EJIDO TEQUILA	ROMAN REYES GOMEZ
RANCH. SAN CRISTOBAL 2ª. SECC.	SAMUEL CORNELIO CORNELIO
POB. ASTAPA	ISRAEL REYES DIAZ
RANCH. SAN MIGUEL ADENTRO 1A. SECC.	JAVIER SILVAN SILVAN
RANCH. TEQUILA 4A. SECC.	PERLA GEOVANNA LEON RODRIGUEZ
EJIDO CALICANTO	JOSE HERNANDEZ LOPEZ
RANCH. AQUILES SERDAN 2A. SECC.	DORA MA. PEREZ CORNELIO
RANCH. AQUILES SERDAN 3ª. SECC.	AUTERIBE HERNANDEZ CRUZ
EJIDO PUERTO RICO	ANTELMO PEREZ LANDERO
EJIDO JAHUACAPA	OSMAR SANCHEZ CARDENAS
RANCH. CHIILINAR 1ª. GUAYACAN	CARLOS PEREZ VELOZ
RANCH. CHIPILINAR 2ª. SECC.	PAULINA CORNELIO MORALES
EJIDO EMILIANO ZAPATA	JUAN PABLO ALAYON PEREZ
RANCH. PROGRESO	CANDIDA ROSA HERNANDEZ LUNA
EJIDO MONTAÑA	DAVID BOCANEGRA HERNANDEZ
RANCH. HUACTA Y TEQUILA 3ª. SECC.	GLORIA MAYO MORALES
RANCH. MONTAÑA	MATILDE ASUNCION PEREZ TORRES
RANCH. HUAPACAL 2ª. SECC.	CANDELARIO ALVARADO LOPEZ

RANCH. SAN MIGUEL ADENTRO 2ª. SECC.	MARIBEL CORNELIO PERERA
RANCH. EL CERRO	ERNESTO SANCHEZ LOPEZ
RANCH. CHICHONAL 2A. SECC.	SANTIAGO REYES PALOMEQUE
RANCH. CHICHONAL 4A. SECC.	EDDY SILVAN ASCENCIO
	SANTIAGO OCAÑA VIDAL
RANCH. SANTO DOMINGO 2A. SECC.	
RANCH. SAN JUAN DEL ALTO 1A. SECC.	ALICIA GUZMAN RAMON
RANCH. SAN JUAN DEL ATLO 2ª. SECC.	JACOBO PALOMEQUE CALDERON
RANCH. AQUILES SERDAN 5ª. SECC.	MA. JESUS GONZALEZ RAMON-
RANCH. VICTOR FERNANDEZ MANERO 3ª. SECC.	MAYANIN RODRIGUEZ VALENCIA
EJIDO EL DORADO	MA. GUADALUPE VILLEGAS ACOSTA
RANCH. PUYACATENGO NORTE	SILVIA VICTORIA CARDENAS HERNANDEZ
RANCH. MERIDA Y GUARUMO	JOSE DEL CARMEN CARDENAS ALVAREZ
RANCH. SANTO DOMINGO 1ª. SECC.	LUCIO PEREZ CARDENAS
RANCH. VICTOR FERNANDEZ MANERO 1ª. SECC.	JESUS GUADALUPE MONTERO PEREZ
RANCH. LOMAS DE VIDAL	MANUEL MENDEZ MAYO
RANCH. HUACTA Y TEQUILA 2ª. SECC.	PEDRO CRUZ PERALTA
POBLADO JAHUACAPA	AUN EN ELECCION
RANCH. SAN MARCOS	PETRONA GUADALPE AGUILAR TORRES
RANCH. RIO DE TEAPA	SERGIO PALOMEQUE CHICO
RANCH. SAN CRISTOBAL 1ª. SECC.	JAVIER CORREA AGUILAR

**C. JOSE GILBERTO SILVAN BASTIANI
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.**



H. Ayuntamiento Constitucional
Jalapa, Tabasco
2010 – 2012



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

PRESIDENTE

ING. LUIS FRANCISCO DEYA OROPEZA.

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. COSME ZURITA CASTELLANOS.

SECRETARIO TECNICO

C. JOSE GILBERTO SILVAN BASTIANI



SIMBOLOGIA



- HOSPITAL COMUNITARIO
- CENTRO DE SALUD CON DOS NUCLEOS BASICOS
- CENTRO DE SALUD CON UN NUCLEO BASICO
- CARAVANAS DE LA SALUD

- RIESGO ALTO DE INUNDACION 13
- RIESGO MEDIO DE INUNDACION 9
- CORRIENTE DE AGUA
- CARRETERA
- TERRACERIA
- ZONA URBANA

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

RELACION DE LOS ALBERGUES DEL MUNICIPIO

NUM. 1.- CASA DE LA CULTURA

DIRECTOR: JAVIER GONZALEZ

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO 20 FAMILIAS.

TOTAL: 100 PERSONAS ALOJADAS.

CUENTA: AGUA, LUZ, BAÑOS, W.C. Y DRENAJE.

NUM. 2.- BIBLIOTECA MUNICIPAL

ENCARGADO: PROFR. JOSE JESUS SANDOVAL ALMEYDA.

PERIMETRO: 750 MTS2. (PLANTA ALTA)

650 MTS2. (PLANTA BAJA)

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO: 60 FAMILIAS.

TOTAL: 300 PERSONAS ALOJADAS.

CUENTA: AGUA, LUZ, BAÑOS, DRENAJE, W.C.

NUM. 3.- GIMNASIO MUNICIPAL.

ENCARGADO: IGNACIO DOMINGUEZ.

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO: 30 FAMILIAS. (150 PERSONAS)

CUENTA: AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 4.- CAMPO DE BEISBOL

ENCARGADO:

CUENTA CON 4 CUARTOS EN LA PLANTA BAJA, PARA ALOJAR 8 FAMILIAS APROX. Y 35 FAMILIAS EN LA PLANTA ALTA.

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 5.- CASINO DEL PUEBLO

ENCARGADO: RAFAEL OCAÑA OCAÑA.

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO : 80 FAMILIAS, (360 PERSONAS)

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 6.- ESC. PRIMARIA ESTATAL PROFR. MATIAS P. PIEDRA

RESPONSABLE: DIRECTOR.

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO: 80 FAMILIAS PLANTA ALTA (360 PERSONAS), 40 FAMILIAS PLANTA BAJAS (160 PERSONAS).

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

NUM.-7 ESC. SECUNDARIA FEDERAL JOSE VASCONCELOS

RESPONSABLE: DIRECTORA.

CUENTA CON 17 AULAS DE 8 MTS. X 6 MTS. CADA UNO CON CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE 5 FAMILIAS POR AULAS, DANDO UN TOTAL DE 85 FAMILIAS HACIENDO UN TOTAL DE 340 PERSONAS.

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 8.- ESC. PRIMARIA FEDERAL FRANCISCO J. SANTA MARIA

RESPONSABLE: PROFRA. MARGARITA

CUENTA CON 8 AULAS POR 8 MTS. X 6 MTS. CADA UNA, CON CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE 5 FAMILIAS POR AULA, HACIENDO UN TOTAL DE 40 FAMILIAS (160 PERSONAS)

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 9.- ESC. SECUNDARIA DR. REGULO TORPEY ANDRADE

DIRECTORA: PROFA. MARIBEL CAMPOS CAMPOS.

CUENTA CON: 8 AULAS DE 8 MTS. X 6 MTS. C/u CADA UNA, CON CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE 5 FAMILIAS POR AULA, HACIENDO UN TOTAL DE 40 FAMILIAS (160 PERSONAS)

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C

NUM. 10.- ESC. PRIMARIA LEONOR PONTE DE JIMENEZ.

DIRECTORA: PROFA. ELVIRA ANDRADE GIRARDI

CUENTA CON 8 AULAS POR 8 MTS. X 6 MTS. CADA UNA, CON CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE 5 FAMILIAS POR AULA, HACIENDO UN TOTAL DE 40 FAMILIAS (160 PERSONAS)

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 11.- COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL NUM. 11

DIRECTORA: LIC. ALEJANDRA DOMINGUEZ DOPORTO.

CUENTA CON 20 AULAS DE 8 MTS. X 6 MTS. CADA UNA, CON CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE 5 FAMILIAS POR AULA, 100 FAMILIAS, (400 PERSONAS).

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 12.- ESC. PRIMARIA VIRGINIA SANTA MARIA. (POB. FRANCISCO J. SANTA MARIA.)- REONSABLE : DIRECTOR.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

CUENTA CON 4 AULAS DE 8 MTS. X 6 MTS. C/U, CON CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE 5 FAMILIAS POR AULAS, TOTAL 20 FAMILIAS (80 PERSONAS).

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 13.- ALBERGUE MUNICIPAL RANCH. RIO DE TEAPA.

REPOSABLE: **SERGIO PALOMEQUE CHICO**. “DELEGADO MUNICIPAL”.

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO : 40 PERSONAS.

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 14.- IGLESIA CATOLICA RANCHERIA VICTOR FDEZ. MANERO 3ª.

RESPONSABLE: **MAYANIN RODRIGUEZ VALENCIA.-** DELEGADO MUNICIPAL.

ALOJAMIENTO: 40 PERSONAS.

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 15.- CASA DE SALUD “RANCH. PUYACATENGO SUR”

RESPONSABLE: **MA. DEL CARMEN DOMINGUEZ PEREZ**. “DELEGADA MUNICIPAL”.

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO 20 PERSONAS.

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 16.- CASA DE USOS MULTIPLES GUANAL 2ª. SECC.

RESPONSABLE: **FREDDY AGUILAR CARDENAS** “DELEGADO MUNICIPAL”

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO 30 PERSONAS.

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

NUM. 17.- CASA EJIDAL FRANCISCO J. SANTA MARIA

RESPONSABLE: **SANTOS DOMINGUEZ LOPEZ**. “DELEGADO MUNICIPAL”

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO 30 PERSONAS-

CUENTA: CON AGUA, DRENAJE, ENERGIA ELECTRICA, BAÑOS W.C.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES MUNICIPIO JALAPA, TAB.

CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA	CONDICIONES
01	LANCHA DE FIBRA DE VIDRIO	ARGOS	BUENAS
01	EQUIPO DE COMPUTO	COMPAQ	EXCELENTES.
02	RADIOS PORTATIL	ICOM	REGULAR
02	BOMBAS ASPERSORAS		BUENAS
04	CASCOS		REGULAR
01	MOTOSIERRA		BUENAS
10	CHALECOS SALVAVIDAS		REGULAR
01	MOTOR FUERA DE BORDA		BUENAS
01	CARRETILLA.		REGULAR
04	EXTINGUIDORES		REGULAR
02	MACHETE		MALAS
01	PALA RECTA		REGULAR
01	MUEBLE PARA COMPUTADORA		MALAS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

INVENTARIO DE VEHICULOS CON LOS QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALAPA, TAB.

ADSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	MARCA	MOD.	CILIND.	CONDICIONES
FOMENTO ECON.	CAMIONETA ESTACA	NISSAN	2010	4	BUENAS
FOMENTO ECON.	CAMIONETA RAM 1500	DODGE	2010	6	BUENAS
FOMENTO ECON.	CAMIONETA RAM 4000	DODGE	2010	8	BUENAS
DESARROLLO	CAMIONETA ESTACA	NISSAN	1999	4	REGULAR
DESARROLLO	CAMIONETA ESTACA	NISSAN	2010	4	BUENAS
DESARROLLO	CAMIONETA RAM 1500	DODGE	2010	6	BUENAS
DESARROLLO	CAMIONETA RAM 4000	DODGE	2010	8	BUENAS
OBRAS PUBLICAS	CAMIONETA RAM 1500	DODGE	2010	6	BUENAS
SEG. PUBLICA	CAMIONETA PATRULLA	DODGE	2010	6	BUENAS
SEG. PUBLICA	CAMIONETA PATRULLA	DODGE	2010	6	BUENAS
SEG. PUBLICA	CAMIONETA PATRULLA	DODGE	2010	6	BUENAS
SEG. PUBLICA	AUTOMOVIL PATRULLA	DODGE	2010	6	BUENAS
SEG. PUBLICA	CAMIONETA LOBO	FORD	2006	8	BUENAS

**C. JOSE GILBERTO SILVAN BASTIANI,
COORD. DE PROTECCION CIVIL**

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

RUTAS DE EVACUACION PARA LAS COMUNIDADES EN CASO DE INUNDACION

RUTAS	TIPO DE RUTAS Y TRANSPORTE
RANCH. PUYACATENFGO NORTE, SUR Y RIO DE TEAPA	CARRETERA DE TERRACERIA POR AUTOBUSES Y CAMIONETAS POR LANCHA.
EJIDO MONTAÑA (RINCONADA)	CARRETERA DE TERRACERIA POR AUTOBUSES Y CAMIONETAS.
POB. JAHUACAPA, EJ. JAHUACAPA, RIA. PROGRESO, EJ. EMILIANO ZAPATA, POB. ASTAPA, RIA. LA UNION Y POB. FCO. J. SANTA MARIA.	CARRET. DE ASFALTO POR AUTOBUSES Y CAMIONETAS Y EN RIOS POR LANCHA-
RIA. CALICANTO 2ª. SECC.	CARRET. DE ASFALTO POR AUTOBUSES Y CAMIONETAS.
RIA. GUANAL 3ª. SECC.	CARRETERA DE TERRACERIA POR AUTOBUSES Y CAMIONETAS.
RIA. VICTOR FDEZ. MANERO 1ª, 2ª. Y 3ª. SECC.	CARRET. DE ASFALTO POR AUTOBUSES Y CAMIONETAS
RIA. SAN MARCOS Y RIA. CHIPILINAR 2ª. SECC.	CARRETERA DE TERRACERIA POR AUTOBUSES Y CAMIONETAS
EJIDO SANTO DOMINGO 1ª. SECC.,	CARRETERA DE TERRACERIA POR AUTOBUSES Y CAMIONETAS
RIA. AQUILES SERDAN 3ª. SECC.	CARRETERA DE TERRACERIA POR AUTOBUSES Y CAMIONETAS

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

COMUNIDADES AFECTADAS EN CASO DE INUNDACION

RANCH. PUYACATENGO NORTE Y SUR.

RANCH. RIO DE TEAPA.

EJIDO MONTAÑA “RINCONADA”

POBLADO JAHUACAPA

EJIDO JAHUACAPA “PUENTE GRANDE”

RANCH. PROGRESO.

EJIDO EMILIANO ZAPATA.

POBLADO ASTAPA.

RANCH. LA UNION.

POB. FRANCISCO J. SANTA MARIA. (se inunda por la parte de atrás).

RANCH. CALICANTO 2^a. SECC.(entra el agua por el río Puxcatan de la r/a. Carlos Greene Macuspana).

EJIDO SANTO DOMINGO 1^a. SECC.

RANCH. SAN MARCOS.

RANCH. GUANAL 3^a. SECC.

RANCH. VICTOR FERNANDEZ MANERO 1^a, 2^a. 3^a- SECC.

RANCH- CHIPILINAR 1^a. “LA LIMA”.

RANCH. AQUILES SERDAN 3^a. SECC.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

HABITANTES AFECTADOS POR COMUNIDAD EN CASO DE INUNDACION

RANCH. PUYACATENGO NORTE -----	123
RANCH. PUYACATENGO SUR-----	255
RANCH. RIO DE TEAPA-----	121
EJIDO MONTAÑA “RINCONADA”-----	407
POBLADO JAHUACAPA-----	627
EJIDO JAHUACAPA “PUENTE GRANDE”-----	189
RANCH. PROGRESO-----	371
EJIDO EMILIANO ZAPATA-----	480
POB. ASTAPA-----	219
RANCH. LA UNION-----	392
POB. FRANCISCO J. SANTA MARIA-----	724
RANCH. CALICANTO 2DA. SECC.-----	705
EJIDO SANTO DOMINGO 1ª. SECC.-----	400
RANCH. SAN MARCOS-----	351
RANCH. GUANAL 3ª. SECC.-----	275
RANCH. VICTOR FDEZ. MANERO 1ª.SECC.-----	197
RANCH. VICTOR FDEZ. MANERO 2ª. SECC.-----	657
RANCH. VICTOR FDEZ. MANERO 3ª. SECC.-----	249
RANCH. CHIPILINAR 1ª. SECC. “LA LIMA”-----	222
AQUILES SERDAN 3ª. SECC.-----	383
TOTAL-----	

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

CIRCUNFERENCIA INUNDADAS DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES

COMUNIDAD	CIRCUNFERENCIA INUNDADA
RANCH.PUYACATENGO NORTE RIO. PUYACATENGO.	5 KMS.2
RANCH. PUYACATENGO SUR RIO DE LA SIERRA	3 KMS2
RANCH. RIO DE TEAPA, RIO PUYACATENGO.	5 KMS2
EJIDO MONTAÑA (RINCONADA) RIO DE LA SIERRA	3KMS2.
POB. JAHUACAPA RIO DE LA SIERRA.	4 KMS2.
EJIDO JAHUACAPA “PUENTE GRANDE” RIO DE LA SIERRA.	3 KMS2.
RANCH. PROGRESO RIO DE LA SIERRA	3 KMS2.
EJIDO EMILIANO ZAPATA. RIO DE LA SIERRA-	4 KMS2-
POB. ASTAPA. RIO DE LA SIERRA.	5 KMS2
RANCH. LA UNION. RIO DE LA SIERRA.	3 KMS2.
POB. FRANCISCO J. STA. MA. RIO DE LA SIERRA “DONDE DESEMBOCA EL RIO DE TEAPA Y RIO PICHUCALCO”	2 KMS2.

RANCH. CALICANTO 2ª. SECC. "POR LA RANCH. CARLOS GREEN MACUSPANA" DEL RIO PUXCATAN.	3 KMS2.
EJIDO SANTO DOMINGO 1ª. ARROYO SAN ISIDRO.	4 KMS2.
RANCH. SAN MARCOS. RIO DE LA SIERRA.	5 KMS2.
RANCH. GUANAL 3ª. RIO DE TEAPA.	4 KMS2.
RANCH. VICTOR FDEZ. MANERO 1ª. ARROYO SAN ISIDRO.	2KMS2.
RANCH. VICTOR FDEZ. MANERO 2ª. ARROYO SAN ISIDRO.	5 KMS2.
RANCH. VICTOR FDEZ. MANERO 3ª. ARROYO SAN ISIDRO.	8 KMS2.
RANCH. CHIPILINAR LA LIMA. RIO DE LA SIERRA.	4 KMS2.
RANCH. AQUILES SERDAN 3ª. ARROYO SAN ISIDRO.	5 KMS2.

**C. JOSE GILBERTO SILVAN BASTIANI
COORD. DE PROTECCION CIVIL.**

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

TELEFONOS DE EMERGENCIAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO	36 3 00 52 36 3 00 16
<u>DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MPAL CON RADIO DE TRANSMISOR.</u>	36 3 02 76
<u>POLICIA JUDICIAL DEST. EN EL MUNICIPIO CON SU RADIO TRANSMISOR.</u>	
JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA.	36 3 01 34
MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO EN EL MUNICIPIO.	36 3 01 76
<u>DELEGACION DE TRANSITO DEL MUNICIPIO. CON SU RADIO TRANSMISOR.</u>	36 3 01 98
DIF MUNICIPAL.	36 3 01 46
HOSPITAL COMUNITARIO	36 3 01 47 36 3 01 91
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.	36 3 01 96
COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA.	3 12 15 47
COMISION NACIONAL DE RESCATE	3 51 30 21 3 51 27 76
AEROPUERTO Y SERVICIOS AUXILIARES	3 56 01 57 3 56 01 56
PROTECCION CIVIL DE ESTADO.	3 12 24 17
RADIO PATRULLAS	066
RESCATE	3 15 26 33
LOCATEL	3 15 65 69 3 15 58 03
BOMBEROS	3 15 56 70 3 15 21 22
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.	3 15 34 10 3 15 13 46

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO	3 15 25 17 3 15 22 01
POLICIA JUDICIAL FEDERAL	3 15 17 02 3 15 18 02 3 15 22 20
TRANSITO DEL ESTADO	3 15 43 45 3 15 39 14
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.	3 15 34 67 3 15 35 45
FUGA DE GAS	3 15 26 33
SECRETARIA DE SEG. PUBLICA DEL ESTADO	3 15 39 14 3 15 36 69 3 15 36 71
V ZONA NAVAL	933 2 00 85
30 ZONA MILITAR	3 15 26 95 3 15 34 97
17 BATALLON DE IFANTERIA	3 15 04 40
CEMATAB	3 53 05 08
SAPAET	3 15 15 15
COMISION NACIONAL DEL AGUA	3 14 32 36
C.F.E.	3 10 91 00
PROCURADURIA	3 12 37 95
PGJ	3 52 06 58
SEGURIDAD INDUSTRIAL DE PEMEX	3 10 62 28
H. AYUNTAMIENTO DEL CENTRO	3 16 43 00
PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAM .	3 51 09 86



H. Ayuntamiento Constitucional
Jalapa, Tabasco
2010 – 2012



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

TAXIS

RADIOS TAXIS	3 15 82 33
	3 15 83 33
TAXIS ARVIT	3 51 33 42
TAXIS JALAPA	36 3 04 22

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

DIRECTORIO TELEFONICOS DE HOSPITALES

SECRETARIA DE SALUD	3 16 34 88 3 16 34 86
CRUZ ROJA	3 15 55 55 3 15 56 00
IMSS	3 15 20 15 3 15 26 91
ISSTE	3 15 06 19 3 15 06 48
CENTRO DE SALUD MAXIMILIANO DORANTES	3 15 04 88 3 15 07 31
HOSPITAL ROVIROSA	3 15 11 11
JUAN GRAHAM CASASUS	3 51 10 68
CENTRO MEDICO ISSET	3 15 64 34 3 15 63 95
HOSPITAL DEL NIÑO	3 51 10 90 3 51 10 95
HOSPITAL MILITAR	3 13 23 96
HOSPITAL DE PEMEX	3 12 87 18
BANCO DE SANGRE CENTRO ESTATAL DE HEMOTARAPIA	3 51 11 31
HOSPITAL PSIQUIATRICO DE VILLAHERMOSA.	3 57 08 07
HOSPITAL COMUNITARIO DE JALAPA	36 3 01 91
JURISDICCION SANITARIA NUM. 09 JALAPA	36 3 04 88

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

AGENCIAS DE MINISTERIOS PUBLICOS.

1 ^a . DELEGACION	3 14 60 25
2 ^a . DELEGACION	3 50 25 55
3 ^a . DELEGACION	3 15 70 26
4 ^a . DELEGACION	3 15 72 88
5 ^a . DELEGACION	3 12 78 44
6 ^a . DELEGACION	3 15 25 11
7 ^a . DELEGACION	3 15 70 76
AGENCIA REGIONAL	3 52 07 13
AGENCIA DE DELITOS SEXUALES Y ALCOHOLES.	3 15 23 11
AGENCIA JALAPA	36 3 01 79

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

DIRECTORIO TELEFONICO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PROTECCION CIVIL EN EL ESTADO DE TABASCO.

BALANCAN	4 02 67
CARDENAS	937 2 21 76
CENTLA	2 00 27
CENTRO	3 16 44 92
COMALCALCO	04 02 75
CUNDUACAN	6 00 14
EMILIANO ZAPATA	34 3 02 28
HUIMANGUILLO	5 03 72
JALAPA	
JALPA DE MENDEZ	7 02 99
JONUTA	7 00 75
MACUSPANA	936 2 05 84
NACAJUCA	7 83 54
PARAISO	937 3 04 91
TACOTALPA	932 4 01 27
TEAPA	36 2 02 17
TENOSIQUE	2 20 79

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

CONSOLIDADO DE RECURSOS HUMANOS EN CASOS DE EMERGENCIAS

SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD DE TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA COLABORAR EN CASO DE UNA CONTINGENCIA ADEMÁS DE TODO EL EQUIPAMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS EN CUANTO A HERRAMIENTAS, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE JURISDICCIÓN SANITARIA EN CUANTO PERSONAL Y MÉDICOS.

- SE CUENTA CON TODO EL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL MPAL. Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.
- 64 DELEGADOS MUNICIPALES.
- 13 VEHÍCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO.
- DOS AMBULANCIA DEL HOSPITAL COMUNITARIO.
- UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA MEXICANA.
- 01 LANCHA.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

RECURSOS HUMANOS QUE SE ACTIVAN EN CASO DE EMERGENCIA

JURISDICCION SANITARIA NUM. 9.

CONCEPTO	UNIDADES Y PERSONAS
MEDICOS	35
ENFERMERAS	33
PROMOTORES	4
ADMISNITRATIVOS	9
CENTROS DE SALUD	15
HOSPITAL COMUNITARIO	01
AMBULANCIA	02
UNIDADES MOBILES DE SALUD	02
CAMIONETAS DE SUPERIVISION	02
CAMIONETAS DE PALUDISMO	01
CAMIONETA REGULACION SAN.	02
CAMIONETA DE JEFE	01
JURISDICCIONAL	01
ODONTOLOGO	01

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

**NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MEJOR
FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL**

- UNA LINEA TELEFONICA.
- UNA IMPRESORA.
- UN AUTO TANQUE CON SUS MANGUERAS, BOQUILLAS REDUCTORAS Y ESCALERA PARA EL COMBATE DE INCENDIOS.
- UNA ESCALERA METALICA DE 6 MTS. DOBLES.
- UNA CAMIONETA DE 3 TONELADAS.
- 10 GOGLES.
- 6 TRAJES PARA EL COMBATE DE INCENDIOS COMPLETOS.
- 2 TRAJES PARA EL COMBATE DE ABEJAS AFRICANAS.
- 12 IMPERMEABLES
- 12 JUEGOS DE BOTAS DE HULE.
- 10 MASCARILLAS.
- 4 PICOS.
- 4 COAS
- 5 PALAS RECTAS
- 5 PALAS CUCHARONAS
- 10 MACHETES.
- 01 CAJA DE LIMAS.
- 02 CARRETILLAS.
- 02 RASTRILLOS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

COMO SE ACTIVA EL PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS

MANEJO DE LA INFORMACION

- SE ESTABLECERAN MECANISMO PARA LA INFORMACION QUE SE HAGA LLEGAR A LA POBLACION SEA CONFIABLE Y QUE LLEGUE OPORTUNAMENTE PARA LAS MEDIDAS QUE EL CASO LO REQUIERA.

- LA INFORMACION GENERADA SERA CONFIRMADA EN LOS LUGARES QUE SE INVOLUCREN EN UN DESASTRE. ADEMAS SERA EVALUADA PARA ANALIZAR LA AUTENTICIDAD Y LA GRAVEDAD DEL CASO.

- LA INFORMACION SERA ENVIADA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y LAS AUTORIDADES QUE FORMAN PARTE DEL CONSEJO Y QUE TIENEN ENCOMENDADAS LAS FUNCIONES DE TRABAJO.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

FUENTES DE INFORMACION PERMANENTES

- DIRECCION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL.
- ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN EL MONITOREO.
- CUERPO DE SEGURIDAD.
- EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL.
- CUERPO DE BOMBEROS.
- LOS CENTROS DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.
- LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ESPORADICAS

- **INFORMACIONES GENERADAS POR LOS CIUDADANOS Y ORGANIZACIONES PRIVADAS.**

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

**ACTIVACION DEL PLAN MUNICIPAL DE
CONTINGENCIA**

FUENTE DE INFORMACION

**CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL**

ACTIVACION DEL PLAN

GRUPO DE TRABAJO

BRIGADAS

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

- ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL SE CONSTITUYE EN SESION PERMANENTE, A FIN DE GARANTIZAR EL AUXILIO A LA POBLACION AFECTADA Y SU ADECUADA RECUPERACION.
- CORRESPONDE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIA, CON BASE EN LA INFORMACION RECIBIDA ACERCA DE LA MAGNITUD DE LA CALAMIDAD.
- SOLO EN EL CASO DE QUE LA CALAMIDAD REBASE A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MUNICIPIO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOLICITARA AYUDA DEL CONSEJO ESTATAL.

NIVELES O ESTADOS DE EMERGENCIAS.

ESTADO DE PRE-ALERTA

EL ESTADO DE PRE- ALERTA SE GENERA CUANDO LAS UNIDADES MUNICIPALES DE PROTECCION CIVIL PERSIBEN INDICADORES ACERCA DE LA POSIBLE OCURRENCIA DE UN DESASTRE FUNDAMENTANDOSE EN INFORMACION PROCEDENTES DE LA RED DE MONITORIEO, A TRAVEZ DE FUENTES COMPLEMENTARIAS, QUE VAN DESDE LA PERCEPCION VISUAL HASTA INFORMES RECIBIDOS DEL EXTERIOR.

ESTADO DE ALERTA

EL ESTADO DE ALERTA SE ESTABLECE CUANDO SE RECIBE INFORMACION SOBRE LA IMINENTE OCURRENCIA DE UN DESASTRE DEBIDO A LA FORMA EN QUE EL PELIGRO SE A EXTENDIDO. O EN VIRTUD DE LA EVOLUCION QUE SE PRESENTA, DE TAL MANERA QUE ES MUY FACTIBLE QUE SE REQUIERA APLICAR EL PLAN DECONTINGENCIA. EN ESTE ESTADO SE PUEDEN PRESENTAR LA PREPARACION DE LOS ORGANISMOS RESPONSABLES DE LA ATENCION A LA POBLACION PARA LA POSIBLE EJECUCION DE TAREAS ESPECIFICAS DE AUTO PROTECCION Y AUN ALGUNAS DE AUXILIO.

ESTADO DE ALARMA

EL ESTADO DE ALARMA SE ESTABLECE CUANDO SE HA PRODUCIDO DAÑOS EN LA POBLACION, SUS BIENES Y SU ENTORNO LO CUAL IMPLICA LA NECESARIA EJECUCION DEL PLAN DE CONTINGENCIA. AL ENTRAR EN EL ESTADO DE ALARMA SE HACE NECESARIA LA INMEDIATA INTERVENCION DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS QUE TENGAN RESPONSABILIDAD EN EL AUXILIO.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

EL ESTADO DE ALARMA SE PUEDE PRESENTAR SIN HABER PASADO PREVIAMENTE POR EL DE PRE-ALERTA, COMO OCURRE EN CASO DE LOS SISMOS.

EL ESTADO DE EMERGENCIA SIEMPRE SE DECLARA EN LA FASE DE ALARMA.

ESTRUCTURA

ESTRUCTURAS E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL SE INTEGRA POR UN PRESIDENTE, (EL PRESIDENTE MUNICIPAL), UN SECRETARIO EJECUTIVO (SECRETARIO MUNICIPAL), UN SECRETARIO TECNICO (COORD. DE PROTECCION CIVIL), Y POR CUERPO DE CONSEJOS CONSTITUIDOS POR LOS TITULARES O REPRESENTANTES DE LAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES QUE DESARROLLAN FUNCIONES RELACIONADAS CON PROTECCION CIVIL ASENTADAS EN EL MUNICIPIO; LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS, DE LAS INSTITUCIONES ACTIVAS Y DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS.

CENTRO DE OPERACIÓN MUNICIPAL C.O.M.

EL CENTRO DE OPERACIONES PARA LA TOMA DE DESICIONES ACUERDOS Y PARA LA ACTIVACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA SERA LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA CUAL ESTA DISEÑADA PARA REALIZAR REUNIONES Y ES CONFORTABLE, ALLI SERA EL PUNTO DE REUNION DE LOS TITULARES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARTICIPANTES EN EL PLAN DE EMERGENCIAS.

EN LA OFICINA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL SERA EL CENTRO DE RECEPCION DE LA INFORMACION Y COORDINACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA YA QUE DEBE DE CONTAR CON LINEA TELEFONICA Y CON RADIO DE COMUNICACIÓN PARA INFORMACION DIRECTA CON LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO, COMPUTADORA PARA PROCESAR LA INFORMACION, MAPAS DE LA REGION PARA LA INFORMACION DE LAS AREAS AFECTADAS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

GRUPOS DE TRABAJO

GRUPOS DE TRABAJOS DE LA FUNCION DE EVALUACION DE DAÑOS

- ESTABLECE LINEAMIENTOS CON EL PROPOSITO DE ESTIMAR PERDIDAS DE VIDAS HUMANAS, EN CALIDAD DE HERIDOS Y DAGNIFICADOS.
- ESTABLECE LINEAMIENTOS PARA ESTIMAR DAÑOS.
- DETERMINA EL NIVEL DE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION PRESENTADA Y ANALIZA LA SITUACION.
- INFORMA PERMANENTEMENTE SOBRE LAS EVALUACIONES DE DAÑOS Y LA EVALUACION DE EMERGENCIAS.

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE SEGURIDAD.

- APLICA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS CIUDADANOS, SUS BIENES Y EL PATRIMONIO NACIONAL.
- DETERMINA LAS AREAS AFECTADAS PARA DONARLAS Y COLOCAR SEÑALAMIENTOS EN LAS ZONAS RESTRINGIDAS O PELIGROSAS.
- COORDINA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y AGRUPACIONES ENCARGADAS DE MANTENER EL ORDEN EVITANDO DUPLICIDAD DE FUNCIONES Y FACILITANDO LA ACCION DE AUXILIO.

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE BUSQUEDA, SALVAMENTO Y ASISTENCIA.

- ORGANIZA Y COORDINA LA AYUDA PARA LAS LABORES DE BUSQUEDA, RESCATE Y EVALUACION, ASISTENCIA Y CONTROL DE RIESGOS.
- COORDINA LA PARTICIPACION Y LAS TAREAS ESPECIFICAS DE BUSQUEDA Y RESCATE DE LOS ORGANISMOS Y GRUPOS VOLUNTARIOS.
- COORDINA LA EVALUACION Y REUBICACION DE LAS PERSONAS AFECTADAS.
- PROCURA LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA ATENDER LAS ACCIONES DE BUSQUEDA, RESCATE, EVALUACION Y SANEAMIENTO.

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE SERVICIO ESTRATEGICO, EQUIPAMIENTO Y BIENES.

- COORDINA LA RECUPERACION BASICA DE SERVICIOS ESTRATEGICOS COMO SON: TELECOMUNICACIONES, HOSPITALES, COMUNICACIONES TERRESTRES, AEREAS, MARITIMAS Y FLUVIALES, FUENTES DE ENERGIA, SISTEMA DE DRENAJES Y TRANSPORTES, ENTRE OTRAS.
- COORDINA LA DISPONIBILIDAD Y SOLUCIONA LAS NECESIDADES DE MEDIOS DE TRASPORTES COMUNICACIONES TERRESTRES, AEREOS,

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

- MARITIMAS Y FLUVIALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARTICIPANTES EN LAS LABORES DE AUXILIO.
- PREVEE EL ACUERDO Y FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES EN APOYO DE LOS ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS PARTICIPANTES EN LAS LABORES DE AUXILIO.
- REESTABLECE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN PRIORITARIAS.

GRUPOS DE TRABAJO DE LA FUNCION DE SALUD:

- COORDINA, ORGANIZA Y BRINDA LA ASITENCIA MEDICA PREHOSPITALARIA Y DE REHABILITACION QUE REQUIERE LA POBLACION.
- ESTABLECE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA EVITAR, DETECTAR Y CONTROLAR LOS CUADROS DE CONTAMINACION EN DIFERENTES BROTES EPIDEMIOLOGICOS.
- COORDINA LA PARTICIPACION DE ENFERMEDADES Y BROTES EPIDEMIOLOGICOS.
- COORDINA LA PARTICIPACION DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE SALUD, TANTO PUBLICOS COMO PRIVADOS Y DE LOS FRUPOS VOLUNTARIOS.

GRUPOS DE TRABAJO DE LA FUNCION DE APROVISIONAMIENTO:

- COORDINA LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS EN APROVISIONAMIENTO DE ELEMENTOS BASICOS DE SUBSISTENCIA, INTEGRADOS COMO DESPENSAS Y ARTICULOS DE ABRIGO PARA LA AYUDA DE LA POBLACION AFECTADA.
- DETERMINA Y SOLICITA EL APOYO LOGISTICO NECESARIO
- DE ACUERDO A CUERDO A LA EVALUCION DE DAÑOS, DETERMINA LAS NECESIDADES DE APROVISIONAMIENTO DE LA POBLACION AFECTADA Y DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES EN LAS FUNCIONES DE AUXILIO, ASI COMO DE LOS REFUGIOS TEMPORALES (ALBERGUES)
- ORGANIZA Y COORDINA LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS EN FUNCION DEL APROVISIONAMIENTO.

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA:

- COORDINA LA COMUNICACIÓN SOCIAL DURANTE LA EMERGENCIA.
- COORDINA LA EMISION DE INFORMACION CONGRUENTE POR 10 QUE RESPECTA A LOS DATOS RELATIVOS AL DESASTRE, TALES COMO: DAÑOS, PERSONAS AFECTADAS, DAMNIFICADAS, ETC.
- COORDINA LA PARTICIPACION DE GRUPOS VOLUNTARIOS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
- ESTABLECE EL SERVIVIO DE CONSULTA E INFORMACION PARA LA LOCALIZACION DE PERSONAS AFECTADAS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010. Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

GRUPO DE TRABAJO DE LA FUNCION DE RECONSTRUCCION INICIAL Y VUELTA A LA NORMALIDAD:

- EVALUA LOS DAÑOS Y ESTIMA LOS REQUERIMIENTOS BASICOS PARA REESTABLECER LOS SISTEMAS DE SUBSISTENCIA Y SOPORTE DE VIDA.
- ESTABLECE LA COORDINACION Y CONCENTRACION NECESARIA CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES PARA LOGRAR EL RESTABLECIMIENTO INICIAL DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE SUBSISTENCIA, TALES COMO: ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE, TRANSPORTE, ABASTO, ETC.
- PARTICIPA EN LA DEFINICION DE OBJETIVOS, POLITICAS Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE LA ZONA AFECTADA.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

EFFECTOS DE LA EMERGENCIA EN LA COMUNIDAD AFECTADA.

COMUNIDAD AFECTADA.

LA SITUACION DE EMERGENCIA ALTERA SUSTANCIALMENTE LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD MUNICIPAL Y PROVOCA REACCIONES DISTINTAS A LAS NORMALES ENTRE SUS MIEMBROS. LAS RELACIONES DE ARRAIGO DE LA POBLACION A SUS BIENES Y UBICACIÓN Y EL PROBABLE COMPORTAMIENTO DE LA COMUNIDAD EN UNA SITUACION DE EMERGENCIA, SE DEBEN CONSIDERAR MUY BIEN A FIN DE GARANTIZAR A LA POBLACION SEGURIDAD Y CONFIANZA, ACERCA DE SUS BIENES O COSAS.

LINEAMIENTOS PARA LA POBLACION.

LAS MEDIDAS Y LINEAMIENTOS A TOMAR DURANTE LA EMERGENCIA DEBERAN SER DIFUNDIDOS PREVIAMENTE PARA QUE TODAS LAS PERSONAS SEPAN QUE HACER EN EL MOMENTO PRECISO. EL PLAN POR SI MISMO, IMPLICA UNA NORMA DE ACTUACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO. SE TRATA LOGRAR QUE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SE INTEGREN AL PLAN.

LOS LINEAMIENTOS PARA LA POBLACION DEBEN SER:

- CONOCIDOS PREVIAMENTE
- CLAROS Y PRECISOS
- LOGRAR SU CONCIENTIZACION
- PARA TENER UNA ACTUACION RESPONSABLE DENTRO DEL PLAN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION.

ES UNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA ALEJARSE DE LA ZONA DE PELIGRO EL PROCEDIMIENTO DE EVACUACION INCLUIRA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SALVAMENTO, ASISTENCIA MEDICA, MEDIOS DE TRANSPORTE, ESTABLECIMIENTO DE LAS RUTAS Y UBICACIÓN DE LOS REFUGIOS TEMPORALES.

PARA REDUCIR LA MAGNITUD DEL DESASTRE DE PROMOVERA LA PARTICIPACION ORDENADA DE LA COMUNIDAD A TRAVES DE CADA UNA DE LAS FUERZAS DE TAREA QUE INTERVIENE EN EL AUXILIO.

REFUGIOS TEMPORALES.

LOS REFUGIOS TEMPORALES ESTAN UBICADOS EN CADA UNA DE LAS COLONIAS Y COMUNIDADES Y BIEN UBICADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE REUNAN LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD, HIGIENE Y SEGURIDAD. EN ESTOS ALBERGUES DEBERA EXISTIR LA RESERVA ALIMENTICIA Y MEDICA NECESARIA PARA UN DETERMINADO NUMERO DE DIAS E IGUALMENTE LOS MEDIOS DE ABRIGOS ADECUADOS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

SE PONDRÁ ESPECIAL ATENCIÓN QUE LOS LUGARES PREVISTOS COMO REFUGIO TEMPORALES, ESTÉN PERMANENTEMENTE EN CONDICIONES DE SER UTILIZADOS, SOBRE TODO EN LAS ETAPAS DE CONTINGENCIAS.

CONTROL DE LA POBLACION EN LOS REFUGIOS TEMPORALES.

- PERSONAL ENCARGADO DE LA RECEPCION DE PERSONAS.
- ATENCION PRIMARIA ELEMENTAL COMO SON ALIMENTOS, ABRIGO, Y ATENCION MÉDICA.
- SE ESTABLECERA UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y ENLACE CON LOS DAMNIFICADOS PARA PODER TRANSMITIR LAS INDICACIONES DENTRO DE LOS ALBERGUES Y QUE ESTÉN ENTERADOS DE LA EVOLUCION DEL PROBLEMA.
- SE TRATARÁ DE CONSEGUIR LA AUTONOMIA DE GESTION, MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS ALBERGADOS, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACION FAMILIAR EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES.

INFORMACION A LA POBLACION DURANTE LA EMERGENCIA.

EL RESPONSABLE DE LA INFORMACION SERÁ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, A TRAVES DEL CENTRO DE OPERACIONES MUNICIPAL. (C. O. M.)

OBJETIVO.

- EMITIR SOLAMENTE NOTICIAS OFICIALES EVITANDO RUMORES, INFORMACIONES CONGRUENTES O CONTRADICTORIAS Y ALARMAS NECESARIAS.

CONTENIDO DE LA INFORMACION.

- NORMAS CLARAS DE COMPORTAMIENTO ANTES Y DURANTE LAS EMERGENCIAS.
- INSTRUCCIONES PRECISAS EN CASO DE EVACUACION.
- RECOMENDACIONES A SEGUIR EN LA EMERGENCIA.
- LA FORMA COMO VA EVOLUCIONANDO EL DESASTRE.
- DATOS SOBRE VICTIMAS SI ASÍ FUERE EL CASO.
- PETICIONES A LA POBLACION MUY ESPECÍFICAS.

COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

2010, Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana

CAPACITACION

SE PROMOVERA LA CAPACITACION DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL PLAN DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ACTUAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

LA CAPACITACION SERA A TRAVES DE: CURSOS, SEMINARIOS, CAMPAÑAS Y SIMULACROS.

LA EFICACIA DE UNA BUENA CAPACITACION SE VERA TRADUCIDA EN QUE LOS PARTICIPANTES DEBEN SABER LO QUE TIENEN QUE HACER, DESEAR AHACER LO MEJOR POSIBLE, ESTRA ENTRENADOS PARA ACTUAR Y HABER AFECTUADO SIMULACROS PARA QUE EN CADA ETAPA ACTUAR CON NATURALIDAD Y SEGURIDAD.

JALAPA, TABASCO., 04 DE JUNIO DEL 2010.

**C. JOSE GILBERTO SILVAN BASTIANI.,
COORD. DE PROTECCION CIVIL MPAL.**

JGSB/mac.z.